

Estimado(a) miembro:

Puede tener un copago por servicios de CHIP para COVID-19 a partir del 1 de octubre de 2024.

Durante la emergencia de salud pública de COVID-19, la Comisión de Salud y Servicios Humanos (Health and Human Services Commission, HHSC) de Texas suspendió los copagos para las vacunas, pruebas y tratamiento para COVID-19 para los miembros del Programa del Seguro de Salud para Niños (Children's Health Insurance Program, CHIP). Esto finalizará el 30 de septiembre de 2024.

Para la mayoría de los tipos de visitas al médico, deberá abonar un copago. No tendrá un copago para los siguientes tipos de visitas al médico:

- Controles
- Servicios preventivos
- Servicios de tratamiento para salud mental y trastorno de consumo de sustancias

El importe de su copago se incluye en su tarjeta de identificación de miembro de CHIP.

El monto de su copago se determinó según sus ingresos cuando se inscribió en CHIP. No tiene un copago por los servicios si es:

- Nativo americano;
- Nativo de Alaska; o
- Miembro perinatal de CHIP.

Si tiene alguna pregunta, llame sin cargo a Servicios para Miembros al 1888.760.2600 (TTY 7-1-1 para personas con dificultad de audición).

Puede usar YourTexasBenefits.com o la aplicación móvil Your Texas Benefits para administrar sus beneficios e informar a la HHSC los cambios, como una nueva dirección o nuevos ingresos.